



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 390 / 2025

LUJÁN, AGOSTO DE 2025

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura (20146) FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA, de la carrera LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (Planes 10.03 y 10.04); y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación. Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 13 de agosto de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura (20146) FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA, para la carrera LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (Planes 10.03 y 10.04), con vigencia para los años 2025-2026.-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales

PROGRAMA OFICIAL

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 20146 – Fundamentos de Economía

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Geografía

PLAN DE ESTUDIOS: 10.03 (Presencial) (Res. HCS Nº 286/19 - Disposición S.A. Nº 775/22)

10.04 (Modalidad pedagógica a distancia) (Res. HCS № 039/23 - Disp. S.A. № 270/23)

DOCENTE RESPONSABLE:

Belgrano Joaquín Gustavo - Master en Economía de Desarrollo - Profesor Asociado

EQUIPO DOCENTE:

Belgrano Joaquín Gustavo – Master en Economía de Desarrollo – Profesor Asociado Alves Gustavo Gabriel – Doctor en Historia – Profesor Adjunto

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 20143 Antropología / 20141 Filosofía de la Ciencia / 20142 Epistemología de la Geografía PARA APROBAR. 20143 Antropología / 20141 Filosofía de la Ciencia / 20142 Epistemología de la Geografía

CARGA HORARIA TOTAL: 32 horas

HORAS SEMANALES: 2 horas-HORAS TOTALES 32 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: en modalidad presencial, la distribución es 75 % teórico (1:30 hora) y 25 % práctico (30 minutos)

TIPO DE ACTIVIDAD: en modalidad pedagógica a distancia, la distribución es 75 % teórico (1:30 hora) y 25 % práctico (30 minutos)

Se utilizará una estrategia de hibridación mixta, combinando actividades asincrónicas con la posibilidad de realizar encuentros sincrónicos en caso de ser necesario.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025-2026



1/7

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Res. HCS Nº 286/19 / Res. HCS Nº 039/23)

(20146) Fundamentos de Economía tendrá por objeto:

- Ilustrar sobre el funcionamiento de los sistemas económicos y su correlación con la problemática americana.
- Proporcionar los elementos de análisis económico indispensables para la comprensión de la realidad socioeconómica y su proyección espacial. Se estudiarán el origen y desarrollo de la teoría económica, las líneas maestras del pensamiento económico: mercantilista, fisiocrático, clásico, marxista, marginalista, neoclásico y keynesiano. Se introducirá al estudio de las cuentas nacionales, el conocimiento de los indicadores económicos y la política económica, con énfasis en Argentina y América.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Fundamentación

La asignatura "Fundamentos de Economía" se erige como un pilar fundamental en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Geografía. En un mundo cada vez más interconectado e interdependiente, la comprensión de los principios económicos resulta crucial para analizar las dinámicas territoriales, sociales y ambientales que configuran nuestro presente.

Esta asignatura busca proporcionar a las/los estudiantes las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para comprender el funcionamiento de los sistemas económicos, sus diferentes escuelas de pensamiento, y su impacto en la organización del espacio geográfico. En busca de ir más allá de la mera descripción de los fenómenos económicos, se pretende estimular el desarrollo del pensamiento crítico y analítico que permita interpretar la realidad socioeconómica en su complejidad.

Asimismo, "Fundamentos de Economía" se propone tender puentes entre la teoría económica y las problemáticas concretas que enfrenta la economía mundial y América Latina en particular en la actualidad. Se abordarán temas como la desigualdad, la pobreza, el desarrollo sostenible, la integración regional y el rol del Estado en la economía, con el objetivo de que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de su propia realidad.

Objetivos

- Comprender los conceptos fundamentales de la economía y su aplicación al análisis geográfico.
- Identificar las diferentes escuelas de pensamiento económico y sus implicancias en la organización del espacio.
- Analizar la relación entre la economía, el territorio y el medio ambiente.
- Evaluar críticamente las problemáticas económicas contemporáneas en América Latina.
- Desarrollar habilidades de investigación y comunicación en el ámbito de la economía.

Competencias

- Pensamiento crítico y analítico: capacidad para interpretar la realidad económica desde una perspectiva geográfica.
- Resolución de problemas: habilidad para aplicar los conocimientos económicos a la solución de problemas territoriales y ambientales.
- Comunicación efectiva: capacidad para comunicar ideas y análisis económicos de forma clara y concisa, tanto de forma oral como escrita.
- Trabajo en equipo: habilidad para colaborar con otros en la investigación y análisis de temas económicos.
- -Aprendizaje autónomo: capacidad para buscar, seleccionar y procesar información económica de manera independiente.

PROGRAMA OFICIAL

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción a la Economía y Microeconomía

La economía como ciencia social. ¿Qué es la economía?

Conceptos económicos básicos: escasez, elección, costo de oportunidad, frontera de posibilidades de producción.

Microeconomía: mercados, oferta y demanda.

Estructuras de mercado: competencia perfecta, monopolio, oligopolio, competencia monopolística.

El rol del Estado en la economía.

Unidad 2: Macroeconomía

Agregados macroeconómicos: PIB, inflación, desempleo.

El modelo de oferta y demanda agregada.

Políticas macroeconómicas: fiscal, monetaria y comercial.

Crecimiento y desarrollo económico.

La economía argentina: estructura, desempeño y desafíos.

Unidad 3: Escuelas de Pensamiento Económico

Escuelas mercantilista, fisiocrática, clásica, marxista, neoclásica y keynesiana.

Debates económicos contemporáneos: neoliberalismo, globalización, desigualdad.

Unidad 4: Economía y Territorio

El impacto de las actividades económicas en el territorio.

Distribución espacial de las actividades económicas.

Desarrollo económico regional.

Unidad 5: Problemática Económica en América Latina

Desarrollo económico en América Latina.

Pobreza y desigualdad en América Latina.

El rol del Estado en las economías latinoamericanas.

METODOLOGÍA

Modalidad Presencial

Las clases presenciales se desarrollarán bajo un enfoque dinámico y participativo, combinando las exposiciones del docente con la discusión en clase, el análisis de casos y la resolución de ejercicios. Se buscará fomentar el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento, promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo.

Estrategias metodológicas

- Exposiciones dialogadas: el docente presentará los contenidos principales de cada unidad, incentivando la participación activa de las/los estudiantes a través de preguntas, debates y ejemplos.
- Análisis de casos: se utilizarán casos reales para aplicar los conceptos teóricos a situaciones concretas y promover la comprensión de la realidad económica.
- Resolución de ejercicios: se propondrán ejercicios prácticos para afianzar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades de análisis.
- Trabajos grupales: se fomentará el trabajo en equipo para la realización de pequeñas investigaciones, presentaciones y debates sobre temas específicos.

Modalidad a Distancia

La modalidad a distancia se basará en un enfoque totalmente asincrónico, brindando flexibilidad a las/los estudiantes para organizar su tiempo y ritmo de aprendizaje. Se utilizará un aula virtual como plataforma principal (Campus Virtual Moodle) para la interacción y el acceso a los materiales de estudio.

Estrategias metodológicas

- Foros de discusión: se utilizarán foros temáticos para promover el debate y el intercambio de ideas entre las/los estudiantes.
- Materiales didácticos interactivos: se pondrán a disposición videos, presentaciones, lecturas y actividades interactivas para facilitar la comprensión de los contenidos.
- Tareas y evaluaciones online: se utilizarán herramientas digitales para la entrega de trabajos y la realización de evaluaciones.
- Tutorías virtuales: se ofrecerán tutorías individuales y grupales a través de videoconferencia o chat para atender las dudas y necesidades de las/los estudiantes. En este caso, será a demanda de las/los estudiantes y se utilizará la plataforma Google Meet; ya que es compatible con cualquier dispositivo móvil y no requiere la instalación de software adicional (suele ser una app nativa en los celulares con SO Android)

Distribución de la carga horaria en la modalidad a distancia

Actividades asincrónicas: 100 % de la carga horaria total.

Actividades sincrónicas: se puede utilizar un 20% de la carga horaria total en forma adicional para encuentros virtuales en Google Meet en caso de ser necesario y con previo acuerdo con las/los estudiantes, en el horario publicado en el sitio web de la UNLu para el dictado de esta Asignatura.

Articulación entre la modalidad presencial y a distancia

Se buscará una integración entre ambas modalidades, de manera que las/los estudiantes a distancia puedan acceder a los mismos contenidos y actividades que en la presencialidad.

Seguimiento de los aprendizajes

Se implementarán diferentes mecanismos de seguimiento para acompañar las trayectorias estudiantiles:

- Participación en foros y actividades: se evaluará la participación activa de las/los estudiantes en las diferentes instancias de la asignatura.
- Entrega de trabajos: se evaluará la calidad y originalidad de los trabajos individuales y grupales.
- Evaluaciones parciales y finales: se realizarán evaluaciones periódicas para verificar la comprensión de los contenidos.
- Retroalimentación continua: se brindará feedback constante a las/los estudiantes sobre su desempeño y progreso en la asignatura.

Plan de trabajo y cronograma

Se elaborará un plan de trabajo detallado con un cronograma que especifique las actividades a realizar, las fechas de entrega, los recursos a utilizar y los criterios de evaluación. Este cronograma estará disponible en el aula virtual para que los estudiantes puedan organizar su tiempo y cumplir con los objetivos de la asignatura.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Se realizarán dos trabajos prácticos grupales a lo largo del cuatrimestre, con el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos y promover el trabajo colaborativo.

Características

- Trabajo Práctico 1: se realizará previo al primer parcial e incluirá ejercicios de aplicación de los conceptos de microeconomía y macroeconomía. Se evaluará la comprensión de los modelos económicos, la capacidad de análisis y la resolución de problemas.
- Trabajo Práctico 2: se realizará previo al segundo parcial y se centrará en el análisis de casos y la comparación de diferentes escuelas de pensamiento económico. Se evaluará la capacidad de aplicar la teoría a la realidad, el pensamiento crítico y la argumentación.

En el caso de la modalidad de pedagógica a distancia, se propone la participación en foros de debate para fomentar el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento. Se evaluará la participación activa y la calidad de las intervenciones; tal como si se estuviera en la modalidad presencial.

Consideraciones generales

Tanto en la modalidad presencial como a distancia, se valorará la claridad en la expresión, la correcta utilización de los conceptos económicos y la presentación de los trabajos.

Se brindará retroalimentación a los estudiantes sobre sus trabajos, con el objetivo de orientar su proceso de aprendizaje.

Los trabajos prácticos se considerarán como parte de la evaluación continua de la asignatura.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS (RESHCS-LUJ:0000261/21)
RESHCS 470/23 (Anexo al RGE para carreras en modalidad pedagógica a distancia)

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS
CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades que se establecen en este programa.
- Aprobar todos los dos trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS
CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 70 % de asistencia para las actividades que se establece en este programa.
- Aprobar todos los dos trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 50% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

PROGRAMA OFICIAL

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 26 o 32 del Régimen General de Estudios, SÍ podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SÍ podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Para los estudiantes de la modalidad presencial que opten por rendir la asignatura en condición de libre, se establece un examen final que abarca todos los contenidos teóricos y prácticos del programa.

Modalidad:

- Examen único teórico-práctico: se evaluarán tanto los conocimientos teóricos como la capacidad de aplicarlos a la resolución de problemas y al análisis de situaciones concretas.

Condiciones

- Comunicación previa con el equipo docente: es obligatorio que los estudiantes que deseen rendir en condición de libre se comuniquen con el equipo docente con anticipación para recibir indicaciones específicas y modalidad del examen.
- Material de estudio: se recomienda a los estudiantes que consulten el programa de la asignatura y la bibliografía recomendada como guía para su preparación.
- Evaluación: se evaluará la comprensión de los conceptos fundamentales de la economía, la capacidad de análisis y la aplicación de los conocimientos a la problemática económica actual. Se valorará la claridad en la expresión, la correcta utilización del lenguaje económico y la presentación de las respuestas.

Para las/los estudiantes con modalidad pedagógica a distancia se mantienen las mismas condiciones que para los presenciales, pero adaptando la modalidad de evaluación al entorno virtual.

Opciones para estudiantes a distancia en condición de libre:

- Examen online: se habilita en Aula Virtual exclusiva de examen en la plataforma Moodle de la UNLu con un tiempo límite para su realización. Este examen puede incluir preguntas de opción múltiple, verdadero/falso, desarrollo, resolución de problemas, análisis de casos, etc.
- Entrega de un trabajo monográfico: se puede solicitar la elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema específico de la asignatura, que demuestre la comprensión de los contenidos y la capacidad de análisis del estudiante.
- Examen oral virtual: se puede realizar un examen oral a través de videoconferencia a través de Google Meet, donde la/el estudiante exponga sobre los temas del programa y responda preguntas del docente.
- Combinación de métodos: se puede optar por una combinación de las opciones anteriores, por ejemplo, un examen online más la entrega de un trabajo práctico o un examen oral.

Condiciones:

Al igual que en la modalidad presencial, es fundamental que las/los estudiantes con la modalidad pedagógica a distancia que deseen rendir en condición de libre se comuniquen con el equipo docente con anticipación para coordinar la fecha, horario y modalidad del examen.

Se debe asegurar que los estudiantes tengan acceso a las herramientas y recursos necesarios para realizar la evaluación en línea (conexión a internet estable, software necesario, etc.).

Se deben establecer mecanismos claros para la identificación del estudiante durante la evaluación online, para garantizar la autenticidad del proceso.¹

¹ Ver Artículos 8, y 10 del Anexo al Régimen General de Estudios para las carreras de Pregrado y Grado, que se desarrollen con modalidad pedagógica a distancia (RESHCS: 470/23).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

- BORELLO, J. A.; GONZÁLEZ, L.; PEREIRA, M.; ROBERT, V. Evolución de la actividad económica argentina desde una perspectiva territorial 2004-2012. Santiago de Chile: CEPAL, 2013. (Serie Estudios y Perspectivas; 138)
- BURKÚN, M.; SPAGNOLO, A. Nociones de economía política. Buenos Aires: Zavalia, 2007.
- CORAGGIO, J. L. Pensar desde la perspectiva de la economía social. En: CITTADINI, R. (ed.) Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Buenos Aires: INTA, 2011. pp. 29-110.
- FERRER, A. La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- HERRERO MERINO, J.; PEDROSA, A. H. La lógica de lo eco-lógico: reflexiones sobre la producción, comercialización y consumo de productos ecológicos y convencionales en Andalucía. Sevilla: Asociación de Educador@s Ambientales "El Enjambre sin Reina", 2009.
- KURZ, H. D. Breve historia del pensamiento económico. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2022.
- LANDRETH, H.; COLANDER, D. C. Historia del pensamiento económico. 4a ed. Madrid: McGraw-Hill, 2006.
- LIRA, I. S. Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL, 2003. (Serie Gestión Pública)
- MARTÍNEZ PEINADO, J.; VIDAL VILLA, J. M. Economía mundial. 2a ed. Madrid: McGraw-Hill, 2000.
- MOCHÓN MORCILLO, F.; BEKER, V. A. Economía: principios y aplicaciones. 4a ed. Buenos Aires: McGraw-Hill, 2003.
- NACLERIO, A.; NARADOWSKI, P.; DE SANTIS, P. Teoría y política macroeconómica: aplicaciones a la economía argentina. La Plata: EDULP, 2007.
- PINDYCK, R. S.; RUBINFELD, D. L. Microeconomía. 7a ed. México D.F.: Pearson Prentice Hall, 2009. (Parcial) REDEFINING PROGRESS. La huella ecológica: sustentabilidad del concepto a hechos. Oakland, CA: Redefining Progress, 2000.
- SAMUELSON, Paul A.; NORDHAUS, William D. Economía. 19a ed. Madrid: McGraw-Hill, 2010.

Bibliografía complementaria

- MARX, K. El capital. Capítulos 1 y 5. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993 (1867).
- RICARDO, D. Principios de economía política y tributación. Capítulos 1 y 2. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993 (1817)
- SMITH, A. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Capítulos 1, 5 y 7 (1.a ed.). Madrid: Alianza Editorial, 2012 (1776)

Firma del Profesor responsable



Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 26/08/2025 08:44:15

Cargado por: MARIELA KARAMAN



Sistema: sudocu

Fecha: 26/08/2025 13:58:48

Autorizado por: ELDA YOLANDA MONTERROSO



Sistema: sudocu

Fecha: 26/08/2025 17:18:14

Autorizado por: MIGUEL ANGEL NUÑEZ